



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 10 de Agosto de 2023

PERSONAS + 70 TIENEN PRIORIDAD PARA EJERCER SU DERECHO AL VOTO

Si tenés más de 70 años de edad recordá que tenés prioridad para votar.

Podés recurrir al/al Delegado/a Electoral o a las autoridades de mesa en caso de requerirlo.

Padrón: <https://www.padron.gob.ar/>

Padrón extranjeros/as
<https://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/consulta/padron/extranjeroConMesaEPAOS.php>

PBA:

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar